



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
EN CAROLINA
SENADO ACADEMICO**



Secretaría

CERTIFICACION NÚM. 36 (2007-2008)

Yo, José R. Ramos, Secretario del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

En Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 19 de junio de 2008, la Prof. Milagros Ramos Parrilla mencionó la Certificación Núm. 42 (2007-08) de UPR Bayamón, donde hace expresión de apoyar la petición de la Junta del Sistema de Retiro para que se mantenga 15% de la aportación patronal.

La profesora Ramos solicita al Senado Académico de la UPR Carolina que reaccione a la petición de la Junta de Sistema de Retiro al ser este un asunto medular para todo el personal universitario.

Este Cuerpo acuerda hacer expresión de unanimidad para apoyar la solicitud que hace la Junta de Sistema de Retiro de UPR a la Junta de Síndicos, para que se mantenga en un 15% la aportación patronal como lo ha realizado durante los últimos años fiscales.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinticuatro de junio de dos mil ocho.

José R. Ramos
Secretario del Senado Académico

Vo. Bo. Víctor Borrero Aldahondo, Ph. D.
Rector y Presidente